

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas:

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, presento a ustedes el Informe correspondiente al ejercicio económico 2015, en los siguientes términos:

1. Aspectos Societarios

Los libros sociales y los documentos que son responsabilidad de los administradores se encuentran al día y son manejados en cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así también respecto de las resoluciones de la Junta General, no existe novedad dado que durante el ejercicio objeto de este Informe, los administradores han dado fiel cumplimiento a las normas citadas y las resoluciones de Junta General se han ejecutado oportunamente.

2. Colaboración Administrativa

Los administradores de la Compañía han prestado todas las facilidades para el efectivo cumplimiento de la gestión encomendada la misma que a su vez ha permitido facilitar su gestión y el logro de los fines sociales.

La actividad realizada durante el ejercicio económico 2015 ha tenido relación con la observancia permanente de las atribuciones y obligaciones especiales del suscrito, en lo que tiene que ver con la revisión de balances mensuales de comprobación; revisión de los libros societarios y documentos de la compañía, los estados de caja y cartera; revisión del balance general, estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, sin que se haya determinado irregularidades que se deban reportar.

3. Aspectos administrativos

Dada la naturaleza de los servicios que presta la Compañía, sus procedimientos de control interno son los necesarios y adecuados para cumplir con los objetivos para los cuales fue creada la empresa, reflejándose en la satisfacción total de los clientes para quienes presta sus servicios, procurando además que los activos, bienes, pasivos y patrimonio de la compañía sean adecuadamente protegidos.

4. Resultados y análisis

Las cifras presentadas en los estados financieros tienen correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas Internacionales de Información financiera.

Los balances al 31 de diciembre del 2015 arrojan una utilidad neta contable de USD \$77.397.07 evidenciando la puesta en marcha de los servicios ofrecidos, y el cumplimiento de los objetivos sociales y el de los inversionistas de la Compañía.

Se va a distribuir \$ 11.609.56 equivalente al 15% del total de las utilidades anuales, para los trabajadores según la normativa laboral vigente.

5. Conclusiones

Por todo lo expuesto, se recomienda a los señores accionistas que se aprueben los balances correspondientes al ejercicio económico 2015.

Quito, 10 de Mayo del 2015



Ing. Diana Masabanda

COMISARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES

ADMINISTRADORES ACTUALES DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

173316

No. de RUC de la Compañía:

1792465125001

Nombre de la Compañía:

CORPORACION DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO BULKEN S.A.
TRANSBULKEN

<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>CARGO</u>	<u>FECH. NOMB.</u>	<u>PERIODO</u>	<u>FECHA DE REG. MERCANTIL</u>	<u>No. DE REGISTRO MERCANTIL</u>	<u>ART.</u>	<u>RL/ADM</u>
1709762288	JOUVE NAVARRETE	ECUADOR	PRESIDENTE	22/01/2016	1	02/03/2016	2830	11	ADM
1712422516	GUZMAN RESTREPO LUIS	ECUADOR	GERENTE GENERAL	22/01/2016	1	02/03/2016	2829	13	RL

La información referente a los representantes legales y administradores se la concede sin perjuicio de la que consta inscrita actualmente en el Registro Mercantil o de la posible renuncia de los indicados funcionarios y que no haya sido comunicado a esta institución.

FECHA DE EMISIÓN: mar, 5 abr 2016 14:17:16 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portaldeinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



AHH70223683